



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

RESOLUCIÓN NÚMERO 596 DEL 06 DE DICIEMBRE DE 2021

“POR MEDIO DEL CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA FDLUSA-SAMC-014-2021”

EL ALCALDE LOCAL DE USAQUEN

En ejercicio de las facultades legales, en especial las conferidas en la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, el artículo 9o de la Ley 489 de 1998, Decreto Ley 1421 de 1993, Decreto Distrital 101 de 2010, artículo 12 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 21 de la Ley 1150 de 2007, Decreto 039 del 29 de enero de 2020 y

CONSIDERANDO

Que el Fondo de Desarrollo Local de Usaquén, convocó a todas las personas naturales, jurídicas, Consorcios, uniones temporales a presentar propuesta para el PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA FDLUSA-SAMC-014-2021.

Que la modalidad de selección que corresponde al presente proceso de contratación es la SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA que se regirá por los principios y normas contenidos en el régimen de la Contratación Estatal, ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015 y demás normas complementarias.

Que el objeto del proceso es: “PRESTAR LOS SERVICIOS DE DESARROLLO, PRODUCCION Y REALIZACION DEL EVENTO DE FOMENTO A LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTIVA A TRAVÉS DE LA BICICLETA EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 1939 USAQUÉN DEPORTIVA Y RECREATIVA”.

Que de conformidad con los artículos 25 de la ley 80 de 1993, 2.2.1.1.1.6.1 y 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015 se procedió a realizar el Estudio Previo por parte de las Áreas Técnica, Jurídica, Financiera y de Planeación del Fondo de Desarrollo Local de Usaquén, el cual obra en el expediente digital que se encuentra en el SECOP II.

Edificio Liévano
Calle 11 No. 8 -17
Código Postal: 111711
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

Código: GDI - GPD - F034
Versión: 03
Vigencia: 16 de enero de 2020



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ DC.



RESOLUCIÓN NÚMERO 596 DEL 06 DE DICIEMBRE DE 2021

“POR MEDIO DEL CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA FDLUSA-SAMC-014-2021”

Que en cumplimiento al artículo 30 de la ley 80 de 1993 y artículo 2.2.1.1.1.7.1., del Decreto 1082 de 2015 se publicó el 29 de junio de 2021 el aviso de convocatoria pública, el documento complementario al pliego de condiciones y el estudio previo en la plataforma SECOP II www.colombiacompra.gov.co.

Que el presupuesto oficial destinado para el presente proceso de contratación corresponde a la suma de CIENTO SESENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS VEINTISÉIS MIL QUINIENTOS DOS PESOS MCTE (\$ 161.526.502) incluido IVA y demás impuestos, tasas y/o contribuciones a que haya lugar, debidamente amparado por el CDP No. 1288 del 4 de noviembre de 2021.

Que el día 17 noviembre de 2021 se publicó en la plataforma SECOP II www.colombiacompra.gov.co, el Pliego de Condiciones Definitivo del proceso en mención, fijando el cronograma de este.

Que el día 17 noviembre de 2021 se publicó en la plataforma SECOP II www.colombiacompra.gov.co, la Resolución No. 555 de la misma fecha, la cual ordenó la apertura del proceso FDLUSA-SAMC-014-2021.

Que el Fondo de Desarrollo Local de Usaquén, recibió observaciones por parte de los proponentes a los pliegos de condiciones, que las mismas se encuentran debidamente publicadas en el portal de contratación SECOP II.

Que, conforme al cronograma establecido en el pliego de condiciones, el día 25 de noviembre de 2021 se llevó a cabo el cierre del proceso FDLUSA-SAMC-014-2021 en la plataforma SECOP II, presentando oferta las siguientes firmas:

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel Opciones

| Referencia de oferta | Entidad | Evaluación | Presentado | Oferta |
|--|------------------------------------|----------------------|---------------------|---------------------|
| ACTIVIDADES PARA LA CONTINUIDAD DE LA FAMILIA | ADAFCOL | Oferta en evaluación | 25/11/2021 8:56 AM | 160.161.202 COP |
| Búsqueda de oferta de compra | FORTELIZ | Oferta en evaluación | 25/11/2021 8:53 AM | 153.272.779 COP |
| USUARIOS DE SERVICIOS DE SEGURIDAD | CORPORACIÓN ASEPCO | Oferta en evaluación | 25/11/2021 8:40 AM | 158.954.390 COP |
| VENA SANGRE | GRUPO INVERSA SCS | Oferta en evaluación | 25/11/2021 8:34 AM | 146.989.913 COP |
| SEGURIDAD PARA EL RIESGO LABORAL EN LA EMPRESA | MIGUEL ANGEL VALLEJO PEREZ | Oferta en evaluación | 25/11/2021 8:25 AM | 151.004.070.713 COP |
| PROYECTO DE SERVICIOS DE SEGURIDAD | PTM | Oferta en evaluación | 25/11/2021 8:28 AM | 156.213.500 COP |
| OPORTUNIDADES DE SERVICIOS DE SEGURIDAD | QIUS | Oferta en evaluación | 24/11/2021 10:41 PM | 150.164.090 COP |
| SERVICIOS DE SEGURIDAD | ACTIVA E | Oferta en evaluación | 24/11/2021 6:13 PM | 159.295.972 COP |
| EVALUACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD | ASOCIACIÓN DE INGENIEROS SIALA VDA | Oferta en evaluación | 24/11/2021 6:02 PM | 157.025.929 COP |

Edificio Liévano
Calle 11 No. 8 -17
Código Postal: 111711
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

Código: GDI - GPD - F034
Versión: 03
Vigencia: 14 de enero de 2020



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN NÚMERO 596 DEL 06 DE DICIEMBRE DE 2021

“POR MEDIO DEL CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA FDLUSA-SAMC-014-2021”

Que el día 25 de noviembre de 2021 se realizó la apertura de las ofertas y fueron enviadas al Comité Evaluador designado para la evaluación jurídica, técnica y financiera.

Que en cumplimiento con lo previsto en el cronograma del proceso se publicó el resultado de las evaluaciones durante tres (3) días hábiles junto a los estudios, requisitos habilitantes y de ponderación, término durante el cual los oferentes podían presentar observaciones a las verificaciones realizadas, conforme al numeral 8 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993.

Que de conformidad las observaciones del informe preliminar se hace necesario requerir a los oferentes con el fin de que presenten las observaciones y/o subsanaciones necesarias para cumplir con el requerimiento técnico.

Que durante el término establecido en el cronograma del proceso para realizar observaciones y subsanar lo pertinente, los oferentes hicieron observaciones al informe de evaluación y remitieron documentos con el fin de subsanar los requisitos jurídicos, técnicos y financieros habilitantes, documentos que se trasladaron al Comité Evaluador, obteniendo el siguiente resultado:

| EVALUACIÓN TÉCNICA FDLUSA-SAMC-014-2021 | | | | | | | | | |
|--|-----------|-----------------|--------------------------|----------------------------|-----------------------|-------------------------|---|-----------------------|------------|
| “PRESTAR LOS SERVICIOS DE DESARROLLO, PRODUCCIÓN Y REALIZACIÓN DEL EVENTO DE FOMENTO A LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTIVA A TRAVÉS DE LA BICICLETA EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INTERCIÓN 023 - USUARIA DEPORTIVA Y RECREATIVA” | | | | | | | | | |
| REQUISITO | 1- OTROS | 2- ACTIVA I SAS | 3- LOGÍSTICA Y EVENTOS M | 4- UNO TEMPORAL FORTALEZAM | 5- HOGARES SIA LA YCA | 6- FUNDACIÓN PAS HUMANO | 7- GRUPO INTERSESIONES Y SOLUCIONES SAS | 8- CORPORACIÓN ASERCA | 9- ADFICOL |
| <p>LIN 1- EXPERIENCIA HABILITANTE</p> <p>El proponente debe haber participado en eventos de tipo (P) dentro de los últimos 3 (tres) años en el presente proceso competitivo en la línea de trabajo convocada del presente proceso (producción y realización de eventos) programado en el plan de negocio del proponente, de la presente convocatoria.</p> <p>Para calcular el total de la experiencia solicitada se tendrá en cuenta el VALOR TOTAL de los eventos realizados en SASM, registrados en el RUP (Registro Único de Proponentes) de la Alcaldía Mayor de Bogotá (ver Anexo de Evaluación).</p> <p>Los contratos deben estar debidamente firmados en el RUP y debidamente validados en el sistema de los registros de la ciudad.</p> <p>00000000 00000000 00000000 00000000 00000000</p> | NO CUMPLE | NO CUMPLE | NO CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | NO CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| TOTAL PUNTOS A PROPONENTE | 49 | 48 | 45 | 49 | 48 | 49 | 49 | 49 | 49 |





SECRETARÍA DE
GOBIERNO

RESOLUCIÓN NÚMERO 596 DEL 06 DE DICIEMBRE DE 2021

**“POR MEDIO DEL CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN
ABREVIADA DE MENOR CUANTIA FDLUSA-SAMC-014-2021”**

DE DESARROLLO, PRODUCCION Y REALIZACION DEL EVENTO DE FOMENTO A LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTIVA A TRAVÉS DE LA BICICLETA EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 1939 USAQUÉN DEPORTIVA Y RECREATIVA”, al proponente HOGARES SI A LA VIDA, por cumplir con los diferentes aspectos de verificación y por presentar la oferta más favorable y conveniente para los intereses de la entidad por el valor DE CIENTO CINCUENTA Y SIETE MILLONES TREINTA Y CINCO MIL OCHENTA Y NUEVE PESOS MCTE (\$ 157.035.089)

***ARTÍCULO SEGUNDO:**- Este acto administrativo tiene carácter de irrevocable y es vinculante para la entidad, y para los Contratistas seleccionados, según lo establecido en el artículo 9º de la Ley 1150 de 2007, por la cual queda notificada en Estrados a los proponentes favorecidos y comunicado a los demás interesados.*

***ARTÍCULO TERCERO:** Publicar el presente acto administrativo en el Portal Único de Contratación – SECOP I.*

***ARTÍCULO CUARTO:** Este acto administrativo, rige a partir de la fecha de su expedición, y contra la misma no procede recurso alguno del Procedimiento Administrativo.*

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los seis (06) días del mes de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

JAIME ANDRÉS VARGAS VIVES
Alcalde Local de Usaquén

Proyectó Julicth Tatiana Sanchez Castillo– Contratista FDLUSA

Edificio Liévano
Calle 11 No. 8 -17
Código Postal: 111711
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

Código: GDI - GPD - F034
Versión: 03
Vigencia: 14 de enero de 2020



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.